

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. PODER JUDICIAL. Tribunal de Primera Instancia de Mediación, Sustanciación, Ejecución para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes de la Circunscripción Judicial del Estado Trujillo. Trujillo, 19/05/ 2023

213° y 164°

ASUNTO: JMS4-V-2023-370

EDICTO

SE HACE SABER

A los Terceros Interesados puedan ver afectados sus derechos, en el procedimiento con motivo de **ACCIÓN MERODECLARATIVA DE UNIÓN CONCUBINARIA**, que sigue la ciudadana **ZULAYNE MARGARITA VALERA MEJIA**, venezolana, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad N° V-10.208.110, asistida por la Abogada en ejercicio **MARIA ROSARIO BASTIDAS**, inscrita en el IPSA bajo el N° 23.653. En contra de los ciudadanos: **ANTONIO JOSE VELASQUEZ BAPTISTA, YURIANNY VALENTINA VELASQUEZ GIL**, venezolanos, mayores de edad, titulares de las cédulas de identidad Nros. V-23.780.655, V-31.687.773 y los Herederos conocidos del Cujus ciudadano (+) **ANTONIO JOSE VELASQUEZ GOMEZ**, quien era venezolano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad N° V-10.257.726, ciudadano **ANTONIO JOSE VELASQUEZ VALERA**, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nro. V-30.391.718 y la niña **ISABELLA CHRISTINA VELASQUEZ VALERA**, menor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-34.018.229, de conformidad con lo establecido en la parte del artículo 507 del Código Civil y lo establecido en el artículo 461 de la Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente para que comparezcan por ante este Tribunal, el décimo (10º) día de Despacho siguiente a la última de las actuaciones que con respecto al presente EDICTO se haga (fijación, publicación y consignación), dentro del horario comprendido para despachar de (8:30 a.m. a 3:30 p.m.) a fin de que manifiesten lo que consideren conveniente con relación a la mencionada ACCIÓN MERODECLARATIVA DE UNIÓN CONCUBINARIA, o hacer oposición a la misma si lo creyere conveniente de conformidad con la Ley.-
EL JUEZ PROVISORIO, ABG. LUIS FELIPE PERDOMO. LA SECRETARIA, ABG. LISBETH GIL